



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

## RESUMEN EJECUTIVO

### **GAMC-INF.UAI/09/2026 INFORME DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES N° CGE/112/2022 Y N° CGE/114/2022**

#### **1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022 ambas de fecha 21 de diciembre de 2022, emitidas por la Contraloría General del Estado, se realizó el Relevamiento de Información correspondiente a la gestión 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.

#### **2. OBJETIVO**

El objetivo del presente Relevamiento de Información, es emitir un Informe con referencia a la implantación de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, en base a la información proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza correspondiente a la gestión 2025, asimismo determinar la Probabilidad de Nivel de Riesgo, respecto a la implantación de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, según establece la Resolución N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022, en cuanto a los siguientes puntos:

- a) Verificar si la entidad a través de la Máxima Autoridad Ejecutiva, conformó un comité de seguimiento de control interno (CSCI), mediante Resolución expresa.
- b) Verificar el Decreto Edil N° 05/2025 de fecha 10 de enero 2025, si cumple con las siguientes características, existe servidores públicos designados de segundo (2°) nivel jerárquico y que esté compuesto por un mínimo de 3 servidores públicos.
- c) Verificar sobre el cumplimiento del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza en cuanto a cada uno de los elementos señalados en el parágrafo I del artículo 2° de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, como ser:
  - ✓ Implantación de los Sistemas de Administración previstos en la Ley N° 1178, a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados.
  - ✓ Implantación de procesos y/o procedimientos relacionados con las operaciones sustantivas, a través de instrumentos normativos vigentes y actualizados.
  - ✓ Existencia del Plan Estratégico Institucional, conforme a la Ley N° 777.
  - ✓ Existencia de un POA acorde al PEI.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo  
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre  
esq. Santa Cruz





Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

- ✓ Implantación de un sistema de comunicación institucional y/o mecanismos de acceso irrestricto a la información (Transparencia), con las excepciones previstas por disposición legal.
- ✓ Existencia de documentos de rendición de cuentas a la sociedad, referente al cumplimiento de objetivos institucionales y ejecución presupuestaria.

### 3. OBJETO

El objeto fue constituido por la siguiente documentación:

- ✓ Decreto Edil N° 05/2025 de fecha 10 de enero 2025 de la conformación del Comité Seguimiento de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno correspondiente a la gestión 2025.
- ✓ Reglamentos Específicos referente a los Sistemas de Administración previstos en la Ley N° 1178.
- ✓ Reglamentos, Manuales y otras Normativas relaciones a las operaciones sustantivas que realiza el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Plan Estratégico Institucional del Municipio de Cliza, gestión 2021 – 2025; aprobada mediante Decreto Edil N° 030/2023 del 27 de abril de 2023.
- ✓ Programa Operativo Anual de la gestión 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, aprobado mediante Ley Municipal N° 272 de fecha 16 de septiembre de 2024.
- ✓ Documentación de Sistema de Comunicación Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- ✓ Documentación de la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza
- ✓ Otros.

### 4. ALCANCE

El Relevamiento de Información, comprendió la evaluación y análisis sobre la base de la Información proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza correspondiente a la gestión 2025, se efectuó de acuerdo a las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 emitidas por la Contraloría General del Estado.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo  
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre  
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

## 5. NORMATIVA APLICADA

- ✓ Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022.
- ✓ Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, del Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno.

## 6. CATEGORIZACIÓN DE LA ENTIDAD

Conforme a la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022, sobre la base del Informe de Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) correspondiente a la gestión 2025, respecto a la implantación de control interno del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, al cual se la califica como **riesgo medio**, de acuerdo a lo que establece y señala el inciso b) del Artículo cuarto de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022

Cliza, junio de 2026



CLIZA



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo  
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre  
esq. Santa Cruz